

Tensiones en la implementación de la Estrategia Entrelazando en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo en el municipio de La Palma, Cundinamarca, en el marco de la Ley 1448 del 2011

193

Ángela Marcela Liberato López*

Estudiante auxiliar de investigación

Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá, Colombia

Laura Alejandra Fajardo Ramírez**

Estudiante auxiliar de investigación

Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá, Colombia

Miguel Antonio Rodríguez Suárez***

Docente investigador

Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá, Colombia

Resumen

En el marco de la Ley 1448 del 2011, en Colombia se establece la Estrategia Entrelazando como metodología dentro de las medidas de rehabilitación para la reparación colectiva, teniendo como objetivo la reconstrucción del tejido social a comunidades víctimas de la guerra en el país. El artículo diserta con relación a tensiones que emergen en la implementación de la Estrategia Entrelazando en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca. Una de estas tensiones está vinculada al poder estatal y en contraposición a la actitud que emana desde el liderazgo femenino, el arraigo al territorio y la autonomía local.

Palabras clave: tensiones, sujeto de reparación colectiva, reparación, rehabilitación, Estrategia Entrelazando, tejido social.



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Liberato Ángela, Laura Fajardo y Miguel Rodríguez. 2021. "Tensiones en la implementación de la Estrategia Entrelazando en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo en el municipio de La Palma - Cundinamarca en el marco de la Ley 1448 del 2011". *Trabajo Social* 23 (2): 193-217. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: 10.15446/ts.v23n2.90283

Recibido: 2 de septiembre del 2020. **Aceptado:** 22 de abril del 2021.

* amliberatol@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0002-5730-3868>

** lfajardo.ramirez27@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0001-6865-122x>

*** mikele809@hotmail.com / <https://orcid.org/0000-0002-9115-7155>

Tensions in the Implementation of the *Estrategia Entrelazando* in the Subject of Collective Reparation of the Hinche Alto and Hinche Bajo Villages in the Municipality of La Palma - Cundinamarca within the Framework of Law 1448 of 2011

Abstract

Within the framework of Law 1448 of 2011, in Colombia, the *Estrategia Entrelazando* is established as a methodology within the rehabilitation measures for collective reparation, with the objective of rebuilding the social fabric of communities' victims of war in the country. The article discusses two discourses of power that emerge in the implementation of the Interlacing Strategy in the Subject of Collective Reparation of the Hinche Alto and Hinche Bajo villages of the municipality of La Palma - Cundinamarca. One of these speeches is linked to state power and in contrast to the attitude that emanates from female leadership, roots in the territory, and local autonomy.

Keywords: collective reparation subject, *Estrategia Entrelazando*, reparation, rehabilitation, social fabric, tensions.

Tensões na implementação da *Estratégia Entrelazando* no Sujeito de Reparação Coletiva das aldeias Hinche Alto e Hinche Bajo no município de La Palma, Cundinamarca, no âmbito da Lei 1448 de 2011

Resumo

No marco da Lei 1448 de 2011, na Colômbia se estabelece a *Estratégia Entrelazando* como metodologia dentro das medidas de reabilitação para a reparação coletiva, com o objetivo de reconstruir o tecido social das comunidades vítimas de guerra no país. O artigo discute em relação às tensões que emergem na implementação da *Estratégia Entrelazando* no Sujeito de Reparação Coletiva das aldeias Hinche Alto e Hinche Bajo do município de La Palma, Cundinamarca. Uma dessas tensões está ligada ao poder do Estado e em contraste à atitude que emana das lideranças femininas, raízes no território e autonomia local.

Palavras-chave: tensões, Sujeito de Reparação Coletiva, reparo, reabilitação, *Estratégia Entrelazando*, tecido social.

Introducción

La Ley 1448 del 2011 “tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas [...] dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos” (Art. 1). En su Artículo 69, se establecen las cinco medidas de reparación integral para la población víctima del conflicto armado interno en Colombia. Estas medidas son: restitución, satisfacción, garantías de no repetición, indemnización y rehabilitación. El presente escrito hace énfasis en esta última medida, la cual busca reestablecer las condiciones físicas y psicosociales de las comunidades afectadas (denominadas Sujetos de Reparación Colectiva) “a través de un conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social” (Ley 1448 2011, Art. 135). Del conjunto de acciones propuestas en esta ley, al interior de la medida de rehabilitación emerge la Estrategia Entrelazando —en adelante, EE—, la cual es considerada como metodología de reparación colectiva que contribuye a la reconstrucción del tejido social forjando territorios de paz.

El presente artículo plantea las tensiones que surgen en la implementación de la EE en los Sujetos de Reparación Colectiva —en adelante, SRC— de las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca. Dichas tensiones, se identifican a partir de los resultados de la investigación desarrollada por la comisión de generación de conocimiento del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social —en adelante, CONETS— (CONETS 2016), titulada “Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el marco de la Ley 1448 del 2011”¹, la cual tuvo como objetivo sistematizar la experiencia de reparación colectiva en Colombia desde la implementación de la EE en SRC²

-
- 1 Esta investigación inició en el 2016 como un proyecto de unidades académicas de Trabajo Social a nivel nacional con el fin de conocer el desarrollo de la EE como metodología implementada para la medida de rehabilitación de los SRC y reflexionar sobre el cumplimiento de esta desde espacios académicos y comunitarios. Fue diseñada para ser ejecutada en cuatro etapas: planeación, implementación, elaboración de productos y fortalecimiento de capacidad en la formación profesional; el presente artículo se enmarca en la segunda y tercera etapa. El proyecto finalizó en el año 2019.
 - 2 Los SRC que hacen parte de la investigación y sus respectivas unidades académicas son: La Palma-Cundinamarca (Fundación Universitaria Monserrate), Yacopí-Cundinamarca (Universidad Minuto de Dios), El Castillo-Meta y El Peñón-Cundinamarca (Universidad Externado de Colombia), Viotá-Cundinamarca (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca), El

para reconocer de qué manera las experiencias de rehabilitación están contribuyendo a la construcción de territorios de paz y al fortalecimiento de las prácticas comunitarias para la reconstrucción del tejido social, en este caso en particular, en poblaciones y territorios campesinos.

La Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate) se vincula a la investigación liderada por la comisión de generación de conocimiento del CONETS con el acompañamiento al SRC de La Palma, Cundinamarca, específicamente en las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo. A partir de las reflexiones cualitativas de la investigación, en este artículo se exponen los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2018 que hacen parte de la segunda y tercera etapa de la investigación, con la finalidad de plantear las tensiones que se instalan en la implementación de la EE en el marco de la reconstrucción del tejido social en la comunidad campesina del SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca.

La ruta metodológica seguida en el proceso investigativo se fundamentó desde el paradigma histórico hermenéutico, el enfoque cualitativo y el tipo de estudio narrativo, debido a que, de manera constante en la investigación, se pretendió comprender a través de diferentes momentos históricos lo sucedido con relación al SRC, los recursos propios de la comunidad, la influencia de la EE en el territorio y las tensiones y proximidades suscitadas a partir de los discursos tanto de la comunidad como de los actores que se han vinculado al proceso.

Las técnicas retomadas fueron: revisión documental, entrevista semiestructurada a las tejedoras, a agentes en representación estatal y a agentes externos en relación con el SRC, talleres entre las unidades académicas participantes en el proceso, línea de tiempo y encuentros con la comunidad, registrados en diarios de campo, fichas de análisis, transcripciones y fotografías, que dieron como resultado reflexiones e inquietudes, que serán presentadas a través del artículo en torno del proceso de reparación colectiva desde la medida de rehabilitación implementada por el Estado a través de la EE en el SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca. Por último, se hace necesario mencionar que,

Dorado-Meta (Universidad de la Salle), Juan Frío-Norte de Santander (Universidad Simón Bolívar de Cúcuta) y Zipacoa-Bolívar (Universidad de Cartagena).

por solicitud de la población, se mantiene en confidencialidad la identidad de quienes dieron sus testimonios.

Caracterización del SRC

“La Palma (Cundinamarca) es un municipio ubicado en el cinturón esmeraldífero de la Cordillera Oriental de Colombia, cuenta con 9 396 habitantes” (Carrera 2017, 12), ubicados en una “extensión de 19 067,34 (Ha), donde 19 001,08 (Ha) son zona rural y 66,26 (Ha) son zona urbana” (Alcaldía Municipal La Palma, Cundinamarca 2018b), contando con una economía agropecuaria basada principalmente en cultivos de plantas como café, cacao, cítricos, plátano y maíz. Su temperatura media es de 21° C que la ubica en un clima tropical seco, lo que facilita la producción de los alimentos mencionados, “además limita con tres de los otros municipios que han sido registrados como sujetos de reparación colectiva en el departamento (Yacopí, Topaipí y El Peñón)” (Carrera 2017, 12).

197

En el mapa que aparece en la figura 1, se identifican las subdivisiones administrativas de Cundinamarca, sus 15 provincias que agrupan los 116 municipios del departamento. La Palma, Cundinamarca, se ubica en la Provincia del Rionegro, un punto estratégico de la geografía colombiana, debido a que esta zona se convirtió en un territorio propicio para la instalación de la guerra a consecuencia del derrumbe parcial del Estado, las dificultades en el acceso terrestre desde la capital del país, la cercanía al poliducto Puerto Salgar-Mancilla y las rutas de salida hacia otros departamentos posibilitando la movilidad de las diferentes fuerzas en disputa, factores que propiciaron que grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo —en adelante, FARC-EP—, los paramilitares y el Ejército Nacional convirtieran el territorio en un centro de acciones de violencia sistemática.

Todos tuvieron que ver, porque hubo un tiempo en que los paramilitares estuvieron aliados con el Ejército y, o sea, siempre fue como zona guerrillera esta parte, sino que el conflicto se disparó porque mataron a uno de los líderes de las Autodefensas en Yacopí. (Entrevista individual 1 a pobladora 2018, 1)

zados en el 2002 [...] el 15 de septiembre y volvimos como al mes, nos regresaron” (Entrevista Grupal 9 2018, 2).

Es así como a mediados de septiembre del 2002 se presenta un desplazamiento forzado en las veredas de La Palma por presión de las FARC-EP, quienes, a través de pasquines, dan la orden de abandonar la zona en 48 horas. Aproximadamente 200 familias salieron del territorio para salvaguardar sus vidas. La revictimización por parte de estos grupos se materializó con el regreso de la población a las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo, pues, “cuando se hizo el retorno entonces teníamos la presión del Ejército, que ni mercar podíamos porque si traíamos más de tantas libras de arroz era que le traíamos abastecimiento a los otros” (Entrevista Individual a pobladora 1, 2018, 1); se evidencia: coacción por parte de las diferentes fuerzas en disputa, falta de garantías en la protección a la sociedad civil y el temor a permanecer en el territorio, lo cual quebró el tejido social y afianzó la zozobra y la desconfianza de la población Hinchena, pues fueron los grupos armados (FARC-EP, paramilitares y Ejército Nacional) quienes ejercieron el poder y el control del territorio afectando directamente a la población campesina, situación que ratificó el derrumbe parcial del Estado en el territorio.

Para ilustrar a manera de síntesis las situaciones descritas con anterioridad, a continuación, se presenta la tabla 1 que establece: los hechos victimizantes, los grupos armados que tuvieron incidencia y la fecha en que se presentaron los sucesos.

Tabla 1. Hechos victimizantes en La Palma - Cundinamarca.

Hechos Victimizantes	Grupos Armados	Año
Instalación y enfrentamiento de grupos armados al margen de la ley. Despojo de propiedades.	Frente 22 FARC-EP AUC	Años 80 1999
Restricción al ejercicio de la democracia.	Frente 22 FARC-EP	2000
Enfrentamientos armados.	Frente 22 FARC-EP Ejército Nacional	2000-2005
Desplazamiento masivo.	Paramilitares	15 Septiembre del 2002
Ocupación y destrucción de los bienes (ambulancia, puesto de salud, volqueta, puentes)	AUC	2002-2005
Estigmatización a la comunidad de Hinche (habitantes de otros municipios)	Ejército Nacional AUC	2002-2005
Homicidios Selectivos, actos de tortura y humillación.	Frente 22 FARC-EP AUC	2002-2005
Vinculación de menores a grupos armados.	Frente 22 FARC-EP AUC	2002-2005
Campos minados	Frente 22 FARC-EP AUC	2002-2005

Fuente: elaboración propia. Equipo Investigador Unimonserrate (2018).

Los anteriores hechos victimizantes vivenciados por la comunidad campesina de Hinche Alto e Hinche Bajo fueron los argumentos para que, a través de lo establecido en la Ley 1448 del 2011 en los Artículos 3, 151 y 152, se les reconociera como SRC³, ya que la expansión de la guerra en el territorio alteró y afectó la vida cotidiana de campesinas y campesinos a través de la violación sistemática a los Derechos Humanos de esta comunidad rural. Así, fueron reconocidos como víctimas de la guerra en Colombia, debido a que han “sufrido un daño por [...] infracciones al Derecho Internacional Humanitario o violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Ley 1448 2011, Art. 3).

La invitación a esta población campesina para que se adscribiera como SRC se dio por oferta institucional en el año 2012 a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas —en adelante, UARIV— en representación del Estado, quien presenta la EE en estas veredas, al haber sido identificadas y priorizadas por la UARIV a través de su base de datos, informes e investigaciones en relación con los daños colectivos. Con la presencia de profesionales de la UARIV en el territorio, la comunidad campesina de estas veredas conoce los objetivos de la reparación colectiva y de manera consensuada acepta inscribirse en el proceso para ser reconocidos como SRC, considerando que es la manera de exigir la responsabilidad y el acompañamiento del Estado para que contribuya a la reconstrucción del tejido social y a la consolidación de territorios de paz. Esto es por medio de

[...] identificar el daño sufrido y los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; restablecer lazos comunitarios y formas de organización y reconstrucción del tejido social, recuperar la confianza individual y colectiva; y poner en marcha acciones transformadoras para sanar las heridas, restituir derechos y mejorar la convivencia en pro de la inclusión de las víctimas en el proyecto nacional. (UARIV 2014, 8)

Para el año 2013, la comunidad de 300 habitantes de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo es reconocida jurídicamente como SRC. Para dar

3 Las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo fueron reconocidas como SRC a través de la Resolución N.º 2014-421756 (acto administrativo realizado por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el cual se registra la aprobación para que un grupo o comunidad se reconozca como SRC).

respuesta a la reparación colectiva desde la medida de rehabilitación, se implementa la EE, la cual, para su desarrollo, requirió de la conformación de dos instancias de liderazgo y representación comunitaria. Una correspondería al grupo de tejedores y tejedoras⁴, y otra al comité de impulso⁵. Cabe resaltar que en el caso particular del SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca, las dos instancias estaban conformadas por las mismas personas, lo que facilitaba la articulación de funciones y las responsabilidades en el proceso, ya que las personas elegidas eran reconocidas por la comunidad, exaltando su participación en las dinámicas locales; “acabaron de nombrar el comité que está al día de hoy, eran quince personas, quedaron cinco y ahorita nombraron otras, ahí están integradas” (Entrevista Grupal 7 2018, 4).

Descripción de la EE

La EE es una metodología participativa de rehabilitación comunitaria y reconciliación social como se refleja en la figura 2, diseñada por la UARIV que:

Da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 167 y 168 del Decreto 4800 de 2011. Así mismo asume el mismo enfoque de la Reparación contemplado en la Ley 1448 de 2011: (1) enfocado a los daños, (2) perspectiva diferencial, (3) enfoque transformador, (4) Integralidad de la reparación, y (5) las víctimas como sujetos de derechos. Su propósito fundamental es contribuir a la reconstrucción del tejido social, el restablecimiento de las relaciones de confianza y el fortalecimiento de las comunidades víctimas del conflicto armado. (UARIV 2012, 21)

-
- 4 “Los tejedores y tejedoras son personas que han servido como cuidadores históricos de las comunidades. [...] tienen saberes, experiencias y aprendizajes propios alrededor de las formas como se han significado las diferentes expresiones del sufrimiento colectivo y la fractura del tejido social [...] y ponen al servicio de la reconstrucción de su proyecto de vida los saberes y prácticas con los que preservaron su sentido comunitario” (UARIV 2012).
- 5 “El Comité de Impulso es un grupo de personas, representativo del sujeto de reparación, responsable de estimular el proceso y de interlocutar con la Unidad para las Víctimas. Se debe garantizar que los distintos liderazgos y los sujetos de especial protección encuentren representación en ese espacio” (UARIV 2013, 9).

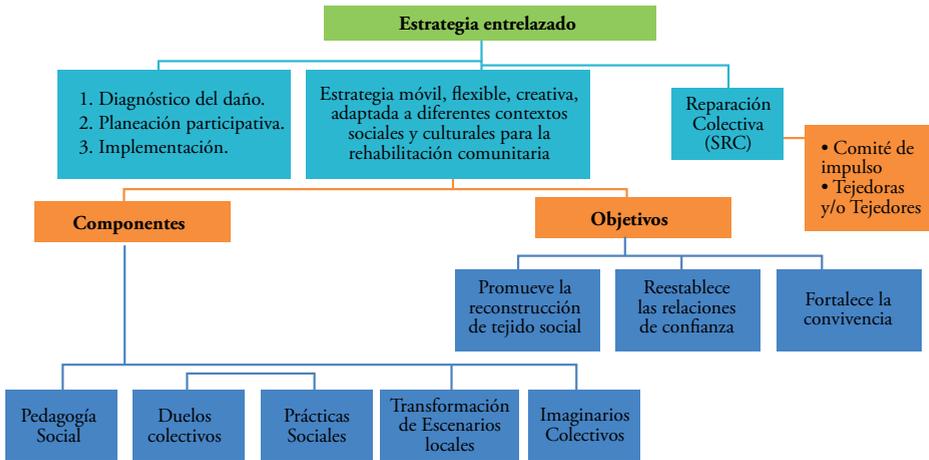


Figura 2. Estrategia Entrelazando.

Fuente: elaboración Equipo Investigador Unimonserrate (2018).

La UARIV establece una ruta de acción para implementar la EE (figura 3), en la cual convergen diferentes actores, estableciendo las responsabilidades a cada uno de ellos, con el objetivo de dar respuesta a la medida de rehabilitación. En lo que corresponde a la comunidad, las instancias de liderazgo comunitario del SRC iniciaron por acompañar la formulación, ejecución y evaluación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) construido colectivamente bajo la dinamización del Comité de Impulso; a su vez, los tejedores y tejedoras iniciaron un proceso de formación en cada uno de los componentes de la EE elegidos por el SRC.

La cosa es que nosotras mismas pudiéramos dirigir, pudiéramos hacer. [...] como nosotras ya llevamos un proceso de aprendizaje que ya nosotros seamos capaces de dar la charla de desenvolvernos ante la gente, entonces mientras ellos van nosotras vamos hablándoles y la gente va haciendo la actividad. (Entrevista Grupal 10 2017, 2)

De esta manera, se replican estos conocimientos con la comunidad en la fase de diagnóstico psicosocial y en la definición en conjunto de las acciones a ejecutar, dando respuesta a cada uno de los componentes de la EE; finalmente, se presentan los informes que soporten las acciones desarrolladas en el territorio.



Figura 3. Ruta de acción Estrategia Entrelazando. Fuente: elaboración propia adaptada de UARIV (2012).

La EE se desarrolla a través de cinco componentes, y cada SRC tiene la libertad de elegir cuáles se implementan en su territorio. En el caso de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo, deciden desarrollar cuatro componentes, los cuales son: pedagogía social, duelos colectivos, prácticas sociales e iniciativas locales de memoria, omitiendo el de imaginarios colectivos al no considerarlo relevante para su proceso. A continuación, (figura 4) se explica en qué consiste cada uno de ellos, a fin de comprender el alcance de la implementación de la EE para la reconstrucción del tejido social y la consolidación de territorios de paz.

El desarrollo de cada uno de los componentes se realizó por medio de talleres a cargo de profesionales de la UARIV, en los cuales participaron las tejedoras; posteriormente, ellas replicaron los temas tratados a su comunidad, con el fin de socializar a todo el SRC los objetivos y las metas de cada uno de los componentes de la estrategia. Al mismo tiempo, la comunidad vinculaba a entidades estatales y privadas para que brindaran algún tipo de programa productivo, educativo o psicosocial específico para las víctimas de la guerra.

Pedagogía Social “Aprender”	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer actitudes alrededor de los valores que le dan sentido a la vida en comunidad. • Reflexionar sobre los hechos ocurridos y propender por alternativas para la protección de los Derechos Humanos de la comunidad.
Duelos Colectivos “Sentir y elaborar”	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar el sufrimiento y desarrollar estrategias para el encuentro con las emociones (Grupos de Apoyo Mutuo). • Por medio de estrategias que permitan reconocer, validar, contener el sufrimiento y la experiencia de resistencia de las víctimas.
Prácticas Sociales “Hacer”	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar las prácticas para el restablecimiento de la confianza horizontal, la convivencia y el intercambio. • Propone impulsar el trabajo en red y co redes para establecer acciones conjuntas.
Transformación de escenarios locales “Recordar para transformar”	<ul style="list-style-type: none"> • Generar procesos de dignificación y reconocimiento por medio de iniciativas locales de memoria que integren la historia de sufrimiento y la de resistencia. • Además se pretenden resignificar diferentes espacios de terror configurados por los grupos armados.
Imaginarios Colectivos “Reflexionar”	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiones sobre los propósitos de las violaciones a los DDHH y el DIH en los colectivos. • Se pretenden disminuir los elementos de patrones que contribuyen a los estereotipos sociales y son asociados a la discriminación de los SRC o de grupos poblacionales dentro de ellos.

Figura 4. Componentes Estrategia Entrelazando.

Fuente: elaboración propia adaptada a partir de la propuesta de la UARIV (2012).

En efecto, la EE planteaba en su fundamentación una metodología eficaz para abordar la reparación colectiva; sin embargo, a partir del seguimiento que el equipo investigador de la Unimonserate realizó durante el 2017 y el 2018 evidenció una decadencia en el proceso por falta de garantías del Estado en las políticas establecidas, lo que generó un retroceso en la implementación y en los avances de la EE. Otros factores que influyeron fueron: los intereses políticos regionales, la rotación de profesionales, las precarias e inestables condiciones laborales y profesionales, así como las pésimas condiciones de la infraestructura vial que comunica a las veredas con la ciudad de Bogotá.

Mira, es que tú vas, 150 km, es la misma distancia que hay de aquí a Melgar, en dos horas está llegando y si usted sale, por ejemplo, en la madrugada en hora y media puede llegar a Melgar, aquí me alcancé a tirar hasta cinco o seis horas por la calidad de la carretera tan mala. Eso ayudó

mucho para que ellos⁶ hicieran de las suyas porque la presencia del Estado cero y cuando llega la presencia del Estado es el Ejército, que se une con los otros. (Entrevista Individual a profesional 1 2018, 3)

A pesar de las condiciones mencionadas anteriormente, se identifica que la población campesina que configura al SRC ha agenciado de manera histórica sus procesos sin o con presencia del Estado, demostrando las fuerzas vivas existentes al interior del territorio, ya que, dentro de las dinámicas de la comunidad campesina, existen liderazgos que propician procesos autónomos para el desarrollo local y el deseo de forjar un territorio de paz. Este liderazgo ha sido encarnado principalmente en mujeres, que con la implementación de la EE deciden hacer parte del Comité de Impulso y del grupo de tejedoras y tejedores, continuando con su rol de promotoras del tejido social, ahora desde la implementación de la EE.

205

Hemos tejido vida con la unión, con el diálogo, todas las personas, así como ve nos reunimos, hacen una reunión, allá vamos todos. Nos hacen un taller, con mucho gusto lo hacemos; nos brindan una ayuda, con mucho gusto la recibimos y tenemos [que] cumplir con lo que nos dan. No esperar a que todo nos llueva del cielo, trabajar, a seguir adelante y trabajar porque si nos estamos así (manos cruzadas) todos los días toca es trabajar. (Entrevista Grupal 7 2018, 3)

La llegada de la EE a las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo tuvo como propósito contribuir a la reparación colectiva, gestionando recursos y movilizand o acciones en pro del bienestar del SRC durante su fase de implementación en correspondencia con el diagnóstico del daño. Sin embargo, las falencias encontradas durante la sistematización reflejan la fractura persistente entre el Estado y las víctimas de la guerra, pues, a pesar de aunar esfuerzos, estos siguen siendo insuficientes para suplir en su totalidad las necesidades colectivas heredadas de la violencia sistemática en el país.

Los actores de la reparación colectiva y sus tensiones

La disertación sobre la manera en la que se instalan diversas tensiones en la implementación de la EE frente a la reconstrucción del tejido social y la identidad comunitaria se fundamenta en la interpretación de las realidades observadas desde un enfoque posestructural. En este se evidencia

6 La entrevistada hace referencia a los actores armados ilegales presentes en el territorio.

“la construcción de los significados y símbolos a partir del lenguaje y de los discursos de poder entre los actores sociales involucrados” (Weedon, citado en Healey 2001. p. 57). En correspondencia con la información recopilada en el proceso investigativo, la instalación del discurso de poder emerge como categoría de análisis relevante para comprender la implementación de la EE a nivel local y estatal, ya que el Estado, desde la formulación de la Ley 1448 del 2011, se plantea un ejercicio de reparación colectiva riguroso e integral que pretende trascender en los escenarios políticos, económicos, sociales y culturales de la población SRC. Aun así, en la implementación de la EE se presentan rupturas administrativas que permean las interacciones cotidianas en la reparación, incumpliendo las expectativas generadas al interior de la comunidad campesina, lo que conduce a la disminución de la confianza en la estrategia y en las entidades de representación del Estado.

Como cada [...] año hacen un borrón de lo que ya se ha adelantado y que toca volver a comenzar de ceros, entonces eso es un poco indispensioso [sic] porque en la unidad no hubo contratación hasta en agosto prácticamente; entonces, que les hacen como los correos y todo son de la empresa, y a final de año borran lo que uno ha adelantado para volver a empezar de nuevo con la nueva contratación, entonces eso ha atrasado mucho el proceso. (Entrevista Grupal 10, 2017, 1)

Esto contradice al discurso del Estado, que manifiesta que

[...] la reparación integral [...] tampoco da lugar a titubeos sobre el lugar que debe tener la reparación en la agenda política de una sociedad azotada por violaciones masivas y sistemáticas a los derechos más básicos. La reparación es la base para consolidar la democracia estable y la reconciliación que tanto anhelamos los colombianos y colombianas. (UARIV 2014, 3)

Partiendo de estas afirmaciones, el discurso legal de reparación colectiva pareciera ser acertado al tener la intención de responder a las necesidades de las comunidades afectadas por la guerra. Sin embargo, al momento de la implementación de la EE, debido a cuestiones burocráticas, no se cumplen las expectativas planteadas inicialmente para el SRC, lo que ha llevado a que la comunidad busque alternativas para la reconstrucción de su tejido social a través de acciones sin el apoyo del estado ni de la EE.

E: Sra. A y, digamos, de todo esto, qué han recuperado, digamos, ¿ahí la reparación colectiva qué tanto ha colaborado, o eso ha sido de otras instituciones?

ET2: De otras instituciones.

E: ¿De otras instituciones, pero no con el sistema nacional de víctimas?

ET2: No. (Entrevista Grupal 2, 2017, 1)

A partir de lo expuesto, se evidencian las tensiones entre las entidades estatales y la población del SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, con puntos de convergencia, frente a la reconstrucción del tejido social, y de divergencia, frente a los medios para alcanzarlo, teniendo en cuenta que en la implementación de la EE no hubo un seguimiento total a esta y a sus resultados. Esto debido a que el impacto de los procesos realizados ha tenido inconsistencias e interrupciones durante la implementación en cada uno de los componentes, lo que ha alterado el proceso que la metodología de rehabilitación quería desarrollar. En este punto, de nuevo se hace relevante exaltar la persistencia y perseverancia de las tejedoras, quienes son las que han promovido un proceso participativo gestionando recursos materiales y humanos para lograr los objetivos de la comunidad campesina en torno al tejido social y a la construcción de paz.

Esta actitud reivindicativa posibilita que las tejedoras participen en diferentes escenarios más allá de la EE, así como también en los procesos correspondientes a cada uno de los componentes definidos en la estrategia, lo cual genera el agenciamiento de los procesos a partir de las campesinas y los campesinos desde una fuerza viva que potencializa las capacidades comunitarias. Ello fortalece las relaciones y los vínculos, reconstruye el tejido social y transmite a las generaciones futuras la memoria de lo vivido en el territorio en relación con los hechos victimizantes, lo cual forja territorios de paz, porque son estas fuerzas vivas las que recuperan las “operaciones del poder mediante las prácticas locales relacionadas con nuestros cuerpos, nuestra existencia, nuestras vidas cotidianas” (Foucault citado en Healy 2001, 66). Además, son las que hacen posible, al tejer en el SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, vínculos que recuperan el arraigo al territorio, la celebración de fiestas tradicionales, la confianza entre la comunidad y, sobre todo, la idea de superar las consecuencias de la guerra desde la sororidad, la solidaridad y la cohesión social.

[...] participo de muchos talleres que logra la señora M, ella es la que, como es del comité, es la que va a Bogotá, va a sus reuniones, ella pide y lo que le aprueban llega a la gente, le colabora, todo eso viene en nombre de lo que ella solicita para la comunidad, entonces nos están dando todos estos programas como están ustedes y otros programas. (Entrevista Grupal 7, 2018, 4)

Estas acciones que emergen al interior de la comunidad campesina permiten comprender que el poder se hace acción reivindicativa en el caso de las campesinas y los campesinos del SRC de las veredas Hinch Alto e Hinch Bajo, pues es por medio de las acciones propias, como postula Foucault, que el poder “es productivo en la medida en que crea cosas, como discursos, saberes e identidad” (citado en Healy 2001, 67). Así, el poder del pueblo emana de las acciones cotidianas del SRC, más allá de la presencia o no del Estado, debido a que “este no [...] actúa para someterlas, sino para producir su sentido del yo, para inducir placer o para reforzar sus capacidades individuales” (Foucault citado en Healy 2001, 67).

En contraposición, se evidencia en el discurso del Estado que la reparación colectiva en su implementación es limitada debido a prácticas establecidas bajo una normatividad con tiempos homogeneizantes y mediada por los intereses o conocimientos de un profesional delegado que puede llegar a desconocer los saberes, prácticas y capacidades de la comunidad. Por lo mencionado con anterioridad, no se puede desconocer que, desde la EE, se ha intentado resarcir los daños ocasionados por la guerra en Colombia; pero, desafortunadamente, han surgido obstáculos y vacíos de orden estructural, administrativo, psicosocial o económico.

Ejemplo de lo mencionado, se evidencia desde la primera fase de la EE, cuando no se obtuvieron todos los elementos necesarios para realizar el diagnóstico del daño integral, lo que conllevó a que en su fase de implementación se manifestaran inconvenientes, ligados a una brecha de representatividad estatal y comunitaria, rigurosidad burocrática y voluntad política de algunos actores involucrados en el proceso de reparación colectiva.

Uno tiene muchas ideas, vaya tramítelas, la burocracia se tira todo, debería ser como “venga, yo tengo esta idea. —Listo, hágale, le abro el espacio, listo ya, chao”. Además, porque todos tenemos la obligación de, de reparar. Pero la gente es como: “bueno, mándeme un derecho de petición, mándeme una carta, mándeme un no sé qué [...] voy a mirar”, y nunca contestan. (Entrevista Individual pobladora 2, 2018)

Complementario a lo anterior, también se evidencian falencias en la implementación a partir del enfoque dispuesto en la Ley 1448 del 2011 en el Artículo 13, para la realización de acciones en la reparación colectiva a través de la EE. Desde el enfoque diferencial, se debería de responder a las características particulares del SRC; sin embargo, en la implementación de la Estrategia no se tuvo en cuenta la perspectiva de género, ni el ciclo vital

al momento de realizar el diagnóstico del daño. Esta falta de claridad en el enfoque transversal influyó en la falta de profundización en la comprensión del contexto, el cual se enmarca en un discurso patriarcal que se experimenta en “las conversaciones de apropiación, control, autoridad, lucha y poder, obediencia y sometimiento a un orden ajeno y amenazante. La [...] matrística es acogedora y generadora de libertad; el [...] patriarcal es exigente de obediencia y generador de sometimiento” (Maturana 1996, 292), lo que no se refleja en el diagnóstico del daño ni en la implementación de las acciones definidas a través de la EE.

En este sentido, se sugiere para otros procesos similares considerar estas apreciaciones en el acompañamiento social de la EE. Esta debería de partir de procesos diferenciales, de género, de acción sin daño y territoriales desde sus primeras etapas, que posibiliten alcanzar los objetivos propuestos desde la medida de rehabilitación.

[...] tampoco se puede como que obligarlos o imponerles cosas porque ya entraríamos como en discordias o en peleas y eso no es la idea, la idea es como que hacerles ver las cosas pero que ellos mismos, brindarles las herramientas y que ellos mismos decidan, que ellos mismos solucionen. (Entrevista individual a profesional 2 2018, 3)

Aun así, en el caso de este SRC, estos vacíos no han afectado significativamente los procesos autónomos de la comunidad campesina en donde se evidencian discursos de resistencia y reivindicación que toman fuerza, y se mantienen a través del tiempo. Esto les ha permitido perseverar en la recuperación del territorio y de sus relaciones sociales, resignificando los hechos victimizantes y su condición como sujetos de derechos.

Es así como, a través de lo recuperado en el trabajo de campo y de lo mencionado con anterioridad, emerge un discurso al interior de la comunidad campesina, que permite constatar que las prácticas sociales en la ruralidad están permeadas por estructuras patriarcales, que no se retoman ni se visibilizan a través de la EE. Dichas prácticas sociales, a veces opresivas pero naturalizadas, se ven reflejadas en algunas dinámicas familiares y comunitarias,

Sí, el machismo todavía está muy arraigado, y más en las generaciones que han seguido a sus papás, ¿sí?, por ejemplo, los primos, los niños que crecieron ahí, ellos ahora ya tienen hijos, ya tienen esposa y, y están viviendo lo mismo que vivieron las mamás, [...] yo no podía tolerar que un día estaba allá y me di cuenta de que el señor le estaba pegando a la señora, [...] y yo “pero ¿qué

pasa? Si ustedes lo han trabajado, usted, usted es una miembro activa de aquí de la comunidad, usted cómo, cómo todavía tolera que su esposo la golpee, usted sabe que eso es violencia intrafamiliar”, pero es algo de cultura, ellos lo normalizaron totalmente. (Entrevista Individual a profesional 2 2018, 3)

210

Como respuesta a esta naturalización histórica de las prácticas falocentristas del poder, se evidencia la feminización de la EE en el SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, como experiencia de resistencia a partir de la representatividad y visibilidad de las mujeres, porque fueron ellas, principalmente, las que decidieron retornar al territorio después del desplazamiento forzado y recuperar sus vidas en la cotidianidad a pesar del abandono del Estado. Por ende, sus subjetividades son las que están mediando la implementación del proceso, al focalizar las actividades para satisfacer los componentes desde acciones colectivas y de sororidad. Se trata, entonces, “[...] de abandonar la reivindicación de hablar por otros y, en cambio, abrir los discursos a la diversidad” (Healy 2001, 75), porque se sigue apostando por un desarrollo campesino del SRC a partir de sus prácticas y saberes, para generar la posibilidad de resignificar los hechos victimizantes y la reconstrucción del tejido social a favor de los procesos comunes.

EIEU: [...] las mujeres de La Palma son más figuras de liderazgo político.

P: Sí, ¿por qué los hombres son tan pasivos en La Palma?

EIEU: Porque la mayoría [de las mujeres] son cabeza de hogar. En el conflicto muchos hombres se desplazaron, otros murieron, entonces quedaron en su mayoría mujeres asumiendo la responsabilidad, y los pocos hombres que hay en este momento son adultos mayores. (Entrevista Individual a profesional 1 2018)

Este SRC tiene la característica de ser liderado por un grupo de mujeres, que se encuentran representadas por LMM, en este grupo el rol de los hombres es más de acompañantes del proceso, pues por sus labores diarias en el campo no les da el tiempo de asistir con constancia a estos espacios comunitarios. (Entrevista Individual a profesional 2, 2016)

Lo anterior conduce a reflexionar sobre las estructuras sociales del contexto, que han posibilitado el agenciamiento del proceso desde las mujeres, quienes han desarrollado la capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes y hostiles del territorio de manera histórica tanto por la guerra como por la cultura. Han asumido roles que contribuyen a la reconstrucción del tejido social por medio del trabajo con las otras en sororidad y han generado espacios que les han posibilitado cohesionarse en pro de reivindicar

los lugares tanto físicos como simbólicos que en su momento fueron perpetrados por la guerra.

Es por lo planteado hasta el momento por lo que se puede reflexionar en torno a las diferentes formas en las que tanto el Estado (reproductor del patriarcado) como el SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma (que transita de lo patriarcal a lo matrístico) han significado el proceso de implementación de la medida de rehabilitación a través de la EE. El primero ha incumplido parcialmente con las promesas y expectativas generadas en la población, mientras que las mujeres del SRC continúan agenciando la reivindicación de sus derechos y la reconstrucción del tejido social, resignificando espacios, símbolos y relaciones con otras y otros, para así lograr la construcción de su territorio de paz. De esta manera, se han consolidado procesos colectivos como la economía solidaria, las ollas comunitarias, la celebración de misas, novenas, cumpleaños que permiten ver el arraigo por su tierra y su voluntad de no volver a permitir que sean despojados de sus saberes y prácticas, afianzando su identidad colectiva campesina.

ET4: Por ejemplo, aquí hay un caso que la comunidad muy... uno se enferma y todo mundo va a visitarlo, le lleva su mercado.

ET5: Hay mucha unión. (Entrevista Grupal 9, 2018)

Continuando el análisis, la reconstrucción del tejido social en el SRC se evidencia desde “la política de detalle en la que la comprensión de poder, de la identidad y de los procesos de cambio comienza en el análisis de las prácticas sociales de todos los días” (Bennet citado en Healy 2001, 77). Son prácticas de afrontamiento y resistencia al orden social establecido a partir de una lectura crítica de realidad desde lo que son como campesinas y campesinos, en correspondencia con las influencias del sistema estatal y neoliberal. Esto genera en las tejedoras un “análisis detallado de las prácticas locales que mantienen la opresión como fundamento de la comprensión del modo de oponerse a esas prácticas y transformarlas” (Healy 2001, 77). En escenarios como el de la guerra confluyen dinámicas de control, debido a que el Estado se ausenta o se vuelve cómplice, permitiendo que diferentes fuerzas afecten, alteren y violenten las prácticas y los saberes sociales arraigados al territorio, lo cual genera una irrupción en las dinámicas sociales desde un poder opresivo.

AIML: Y digamos también, qué pasa, pues, como históricamente había ausencia del Estado en La Palma, había presencia de las farc, [...] que tanto ellos establecían control social y que fuera legitimado por la comunidad.

EXF: O sea, los que están al margen de la ley, que, sí tenían control, total. Y hasta en la educación porque hacían proselitismo, las FARC eran unos divinos santos, hermosos. [...]

EXF: [...] es que es una cuestión muy difícil, muy complicada porque ya tenían una información como inicial, de que si la gente tenía como... de tipo social o...

AIML: Como ideológico.

EXF: Sí, claro, ellos se metían ahí, llegaban a la plaza y se ponían a hablarle a la gente, discursaban, entonces... la doctrina entraba ahí porque entraba. ¿Sí? (Entrevista Individual a pobladora 2, 2018, 8-9)

Es así como se presume que las acciones que contribuyan a la paz en Colombia deben contar con la voluntad política de los diferentes actores que confluyen en determinado territorio asumiendo el compromiso de proteger la dignidad humana por encima de cualquier interés particular, sea de la fuerza que sea de la cual provenga. Es por ello por lo que las campesinas y campesinos hacen la reflexión desde su accionar personal en los procesos de reparación colectiva demostrando su voluntad política, al manifestar la importancia de involucrarse activamente en la reconstrucción del tejido social y la consolidación de la paz en Colombia. Ellos y ellas se proyectan a cumplir con las acciones que surjan desde cualquier propuesta que contribuya a la reparación colectiva, instan al compromiso mutuo y a un llamado a la corresponsabilidad por parte de los diferentes actores, para alcanzar el objetivo común de la reparación integral en el territorio, configurando la anhelada reconciliación en el país. Por su parte, las campesinas y los campesinos de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma, Cundinamarca, consideran pertinente seguir

participando de los proyectos, y todo mejoraría muchísimo, y que la gente que se meta sea gente comprometida y a cumplir; eso sería excelentísimo, porque no es decir, como yo les explicaba, recibir por recibir, es recibir para uno poder ver qué, si le sirvió esa transformación, que, si le sirvió lo que aprendió, que el proyecto fue un éxito, pero es que toca de parte y parte. El operador cumple y la comunidad también, eso es lo que lleva a un feliz término. (Entrevista Grupal 5 2017, 3)

Por tanto, las tensiones deben deconstruirse para lograr, desde las fuerzas vivas y las voluntades políticas, acciones conjuntas con los diferentes actores que respondan a cambios estructurales en la implementación de metodologías de reparación colectiva. El carácter interdisciplinar y la recuperación de los saberes y prácticas propias de las comunidades campesinas son fundamentales para comprender la pluralidad de los contextos en los que se vive en Colombia, así como los sentimientos y las emociones que experimentan las víctimas de la guerra, lo cual posibilita una lectura crítica y propositiva para formular rutas que reivindiquen sus derechos. El reto hoy para la sociedad colombiana sigue siendo complejo, pero no inalcanzable; se puede consolidar un territorio de paz nacional, que vincule escenarios académicos, cotidianos y de poder público, donde sea responsabilidad de cada ciudadana y ciudadano apropiarse de sus discursos siendo conscientes de la necesidad de la reconciliación y la reconstrucción de tejido social. Lo que está en juego es la dignidad de seres humanos con profundas heridas de guerra que tienen la esperanza de continuar construyendo territorios de paz, como es el caso de las campesinas y los campesinos de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, Cundinamarca.

Por último, si bien se perciben diferentes discursos alrededor de la implementación de la EE en el SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, hay uno que recobra protagonismo y que emerge en los resultados de la investigación: aquellos silencios que manifiestan ya sea dolor, impunidad, impotencia, cuidado, resistencia o afrontamiento. Son discursos que, desde el silencio, influyen en la reconstrucción del tejido social, porque se extienden a lo vivenciado colectivamente; y esos discursos del silencio hacen parte de sus recursos para asumir la construcción de un territorio de paz, ya que hacen alusión a aquello que no pasa por la palabra pero que significa algo, deconstruye o crea nuevos imaginarios y formas de interacción social. Es así como, en el proceso de investigación realizado, el silencio se convierte en una categoría de análisis emergente que consolida acciones implícitas en la comunidad campesina, como una representación social de resistencia ante la impunidad del Estado.

Elas todavía tienen mucho temor; sabemos que no se ha repetido la historia de violencia y no se ha visto nuevamente [...] el conflicto armado como tal ahí, pero sí, ellas sienten, se sienten todavía amenazadas por eso. [...] la zona es muy sana, [...] pero ellas todavía sienten que en cualquier momento les va a volver a pasar lo mismo, entonces temen de pronto en hacer un patrimonio, en crear algo. (Entrevista Individual a profesional 2 2018, 3)

Estos silencios e incertidumbres permitieron reflexionar sobre las formas en las que estos también comunican aquello que ha pasado en la cotidianidad de la comunidad campesina afectada por la guerra en Colombia. De esta forma, aquello que no se nombra influye directamente en el proceso de implementación de la EE, porque, aunque se propone como una “estrategia móvil, flexible, creativa, adaptada a diferentes contextos sociales y culturales, que pueda ser apropiada por las comunidades y desarrollada en diferentes escenarios sociales” (UARIV 2012, 66), no se reconocen y visibilizan aquellas expresiones a partir de lo no dicho: su interpretación, contenido y trascendencia.

Conclusiones

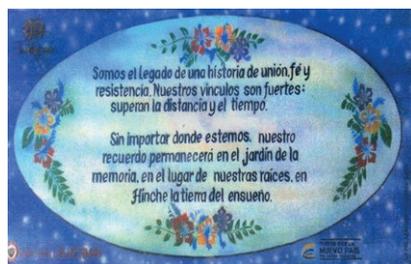
Las dinámicas de reparación colectiva desde la medida de rehabilitación realizadas a través de la metodología de la EE en las veredas de Hinche Alto e Hinche Bajo de La Palma, Cundinamarca, se ven permeadas por discursos burocráticos del Estado. Estos, a su vez, se ejercen desde perspectivas patriarcales, distanciándose del enfoque de género y del enfoque diferencial que deberían de caracterizar a la estrategia. Adicionalmente, se imponen tiempos y se delimitan acciones sin tener en cuenta las particularidades del territorio y de la comunidad en general, afectando la confianza del SRC en el proceso y en las entidades involucradas. En el caso de este SRC, el Estado lo reconoce jurídicamente en el año 2013 por hechos victimizantes ejecutados entre 1997 y 2004, siendo hasta el año 2015 cuando inicia el proceso de implementación de la EE, estableciendo su culminación para finales del 2018. Es así como se evidencia asincronía y falta de capacidad de respuesta por parte del Estado para procesos de reparación colectiva.

Las acciones realizadas por medio de las iniciativas locales que han desarrollado las tejedoras del SRC de La Palma han sido claves para reconfigurar los hechos victimizantes y reconstituirse como sujetos de derechos, ya que los recursos humanos, agrícolas y sociales con los que cuenta la comunidad permitieron la reconstrucción del tejido social. Esto debido a que la comunidad ya había configurado antes de la EE sus propias formas para el restablecimiento del tejido social y la resignificación de los símbolos que contribuyen a la construcción de territorios de paz; es el mismo tejido que, por falta de garantías del Estado, fue fragmentado al permitir que grupos armados mantuvieran el control social, económico, cultural y político en el territorio durante un tiempo prolongado.

La implementación de la EE permite visibilizar recursos de afrontamiento y resistencia en el SRC de La Palma, tales como el discurso que emerge como fuerza viva y se instala en el proceso de reparación colectiva configurando una identidad, un arraigo territorial y unas prácticas sociales que impulsan un cambio endógeno positivo para la comunidad. Sin embargo, también sobresale el silencio como agente movilizador del duelo y de la resiliencia, que refleja la lucha cotidiana por reconciliar las heridas del pasado y aquellos símbolos que resignifican tanto el retorno al territorio como a las interacciones sociales con el fin de reconstruir el tejido social y consolidar un territorio de paz desde la colectividad.

En el caso particular del SRC de la Palma, se reconoce la feminización de la EE como experiencia de resistencia, ya que su desarrollo se ha hecho por medio de las voces y acciones de las tejedoras lideresas en el territorio. Ellas, a través de sus prácticas, persisten, insisten y resisten al aislamiento y al olvido, haciendo una apuesta contundente por la paz, como lo expresan las campesinas y campesinos en la placa ubicada en el Alto de la Virgen (figura 5).

Figura 5. Placa en el Jardín de la Memoria del Alto de la Virgen, 2019.



Fuente: fotografía de MININTERIOR. (2020)

Referencias bibliográficas

- Carrera, Patricia. Bocanegra, Laura. Gómez, Diana. 2020. *Las veredas Hince Alto e Hince Bajo como sujeto de reparación colectiva en el marco de la Estrategia Entrelazando*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Colombia. UARIV, Unidad Para la Atención y Reparación Integral De Las Víctimas. 2014. *Voces y miradas de la reparación colectiva. Un aporte para la paz*. Bogotá: USAID, OIM.
- CONETS. 2018. *Sujetos de Reparación Colectiva y construcción de territorios de paz en el marco de la Ley 1448 del 2011*. (Proyecto de Investigación).

- Healy, Karen. 2001. “Capítulo III”. *Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas*, 54-76. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Maturana, Humberto. 1996. “Del patriarcado a la guerra”. *El sentido de lo humano*, 273-293. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S. A.
- UARIV, Unidad Para la Atención y Reparación Integral De Las Víctimas. 2013. *El paso a paso de la reparación colectiva. Guía 2: Alistamiento*. Bogotá: MININTERIOR, USAID, OIM.
- UARIV, Unidad Para la Atención y Reparación Integral De Las Víctimas. 2012. *Estrategia Entrelazando*. Bogotá: MININTERIOR, USAID, OIM.

Referencias en línea

- Alcaldía Municipal La Palma, Cundinamarca. 2018a. Mapa distribución política de Cundinamarca. <http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio> (04 de mayo 2020).
- Alcaldía Municipal La Palma, Cundinamarca. 2018b. “Nuestro municipio”. <http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio> (24 de abril 2020).

Documentos jurídicos

- Congreso de la República de Colombia. 2011, 10 de junio. *Ley de Víctimas 1448 de 2011*. “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Diario Oficial N.º 48.096.

Entrevistas

- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista grupal 2 realizada por Patricia Eugenia Carrera Díaz, Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez y Diana Marcela Gómez, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2017.
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista grupal 5 realizada por Patricia Eugenia Carrera Díaz, Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez y Diana Marcela Gómez, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2017.
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista grupal 7 realizada por Patricia Eugenia Carrera Díaz, Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez y Diana Marcela Gómez, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2017.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista grupal 9 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista grupal 10 realizada por Patricia Eugenia Carrera Díaz, Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez y Diana Marcela Gómez, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2017.

217

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista individual a pobladora 1 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista individual a pobladora 2 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista individual a pobladora 3 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista individual a profesional 1 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. Entrevista individual a profesional 2 realizada por Miguel Antonio Rodríguez Suárez, Laura Alejandra Fajardo Ramírez y Ángela Marcela Liberato López, en el marco de la investigación Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el Marco de la Ley 1448 de 2011. Documento inédito, Bogotá, 2018.